



El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Auy LII.

Dissabte 8 de Setembre de 1934

N.º 2670

El autor del «Himno de Riego» es Beethoven

Con tanta frecuencia como ligereza se ha solido decir que la música del «Himno de Riego» es ramplona, ratornera y no sé cuantas cosas más. Esto se ha dicho en letras de molde, y hasta un eminente compositor dramático español, ya fallecido, hubo de declararlo solemnemente, y pidió que se convocara de una manera oficial concurso para premiar un nuevo himno que habría de ser declarado nacional.

Esto era de una dificultad rayana en lo imposible porque los himnos que simbolizan la exaltación de un pueblo han de poseer una espontaneidad incompatible con la obra fría, meditada y ponderada que se intenta una y muchas veces ante el piano en el gabinete de un músico. Los himnos de ese género nacen de la vibración y del entusiasmo popular, y, a veces, se valen para su expresión de una tonada que inconscientemente tal vez recoge el impensado autor.

Nadie se acuerda ya de la letra del «Himno de Riego», que fué escrita por el general D. Evaristo San Miguel. No hubo de ser aquél el único que consiguió la popularidad en los tres mal llamados años, como decían los fernandinos, o los tres negros mal llamados años, que afirmaba cierto predicador. De 1820 a 1823 consiguieron bastante boga otras canciones de las que se llamaban patrióticas. «La niña», que se cantaba tanto como el «Himno de Riego». El canto bélico «Libertad sacrosanta», que fué escrito con destino a la Milicia Nacional de Caballería, aunque no acabamos de imaginarlos, dentro de la seriedad, a unos marciales jinetes cabalgando y cantando a un mismo tiempo.

Habia luego el de «Corramos a las armas», que hoy se nos antojaría número de trasnochada zarzuela, y el de «Landáburu», especie de marcha fúnebre muy adecuada al fin de honrar la memoria del teniente de aquel apellido, muerto por los absolutistas el 30 de Junio de 1822.

El «Trágala» estaba a la orden del día. Era una canción soez y provocativa, cuyas estrofas terminaban con el estribillo: «¿Eh? Ya me entiende usted.» Fernando VII se divertía en cantarla acompañándose al violín, y variaba el estribillo con la letra que él le ponía: «¿Eh? Yo me vengaré.»

La historia ha de ser imparcial, justa y justiciera, y debe decir que el general Riego no cantó el «Trágala» desde un palco del teatro del Príncipe en la función celebrada en su homenaje el 3 de Septiembre de 1820, así como tampoco es cierto que Fernando VII saliese el 7 de Julio de 1822 al balcón de Palacio que da sobre la puerta del Príncipe para estimular a los constitucionales vencedores en tal día a que persiguiesen y rematasen a los realistas fugitivos.

El «Himno de Riego» ha sobrevivido a todos los de su época y permanece al cabo de ciento catorce años. Su música se considera obra del brigadier Copons y Reart. Pero ¿era efectivamente suya? En su propia época se le discutió y aun llegó a señalarse un origen escocés a la melodía, con lo que

no sería la primera de ese abolengo que tomaba carta de naturaleza en España y en Madrid especialmente, puesto que de Escocia procede el chotis, o sea «schotisch».

El origen del «Himno de Riego» es alemán, y sus notas fundamentales, para que se enteren sus detractores pseudotécnicos, son nada más que de Beethoven. Es la música de una canción titulada «El consejo de Gretel» («Gretelwarnung»), y que comienza así: «Mit Ilebenblick uns spiel.» («Con mirada de amor y juego.»)

Resulta curioso que la «Marcha real» himno oficial de España durante la monarquía, fuese un regalo de Federico II de Prusia a Carlos III y el himno oficial de la República española sea también de procedencia germánica.

El caso no tiene nada de extraño, Beethoven, que murió en 1827, hallábase en 1820 en el apogeo de su fama. Copons y Reart oyó alguna vez la canción de «Gretel» y fijó en su oído aquellas notas levantadas y enérgicas, que,

JAIME COMAS OCULISTA

Vendrá semanalmente a Felanitx, todos los domingos, para tener abierto desde las nueve de la mañana un gabinete provisional, que instalará en la Avenida 14 de Abril n.º 1 (antes Huertos), domicilio de Juan Gelabert (a) Terres.

en efecto, parecen más propias de una invocación guerrera que de la dulzura de un «lied». Consciente o inconscientemente las aplicó a la letra del general San Miguel, cuyo verso tiene la misma medida que el alemán transcrito anteriormente, y allí comenzó a rodar el nuevo himno, cuya música había sido creada por el genio de Bonn con una inspiración y un fin muy diferentes.

En más de un himno del siglo XIX se advierte la influencia demasiado directa de los compositores famosos. El himno nacional cubano está firmado por Peruchó-Figueroa, quien fué fusilado, como otros bayameses de la guerra de los diez años, ante las tapias del matadero de Santiago de Cuba. No es de buen gusto, ni discreto, ha-

cer el fácil chiste de que este fusilamiento castigaba otro; pero lo cierto es que escuchando el himno de la hermosa y desgraciada República de Cuba de Cuba se oye un coro de Bellini en «Norma».

Bellini, el compositor de mayor patetismo en la época romántica, consiguió también otro himno político, al escribir el famoso dúo de barítono y bajo en «Los puritanos de Escocia»:

*Suoni la tromba e intrépido
io pugnerò da forte.
Bello é affrontare la morte
gridando libertà!*

Durante el reinado de Isabel II esa música era entonada en las reuniones públicas y en las manifestaciones callejeras con entusiasta constancia. No como «la donna é móbile» de «Rigoletto», que ocasionalmente se cantaba en las calles con letra de circunstancias durante la revolución de 1854, ni como el aria de Masaniello en «La muta di Portici», de Auter, que salió entonando Tamberlick, de pie en una manuela, el día de la revolución de Septiembre de 1868.

La significación del dúo de «Puritanos» se prolongó tanto que a fines del siglo, en 1899, cuando era representada esta ópera en el Real, se prohibió gubernativamente esa pieza, por temor de que exaltara al público y fuese tal vez señal de un movimiento revolucionario, fácil en los ánimos, dolidos por la reciente pérdida de las colonias.

Y aun hoy día puede oírse a grupos juveniles de avanzada significación cantar un himno cuya letra es de su propia minerva; pero cuya música es la misma del dúo de Bellini. Vicente Bellini escribió esa su última obra, estrenada el mismo año de su muerte, lejos de su amada Italia y en pleno fervor carbonario. Así, el dúo que representa el entusiasmo de los revolucionarios británicos en el siglo XVII, lo que expresa verdaderamente es el ansia de los italianos expatriados en la primera mitad del XIX.

En cuanto al «Himno de Riego», he ahí su autor: Luis van Beethoven. Me imagino la aplicación de la pertinente fábula de Iriarte a quienes hacían apreciaciones de su valor artístico, variables según fuese el nombre del creador de la obra.

PEDRO DE RÉPIDE

DO

cultural que en beneficio del pueblo viene elaborando el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Por momentos se va intensificando el movimiento comercial de nuestro puerto. El día 26 de Agosto fondeó procedente de Barcelona el moto-velero *Antonietta (Gallo II)* con unas cien toneladas de carga general, principalmente cementos y harinas, tomando seguidamente unas cuarenta toneladas para Barcelona.

El día 28 llegó también con ochenta toneladas de superfosfatos de la fábrica de Porto Pi, el moto-velero *Cala Major*, que luego de tomar cargamento general, principalmente tabilla para cajas, se despachó para Valencia.

Este es el primer viaje de la línea Porto-Colom Valencia y viceversa, que mantendrá este servicio regular quincenalmente.

En la sesión del pasado sábado el Ayuntamiento acordó alquilar el edificio en que estuvo instalada la fábrica de perlas, dependencias de la antigua fábrica de gas, para trasladar a él las aulas y servicios administrativos del Instituto, que ocuparon provisionalmente durante el pasado curso parte de la Escuela Graduada.

Dada la amplitud de las salas, patios y dependencias, no cabe dudar que con las pequeñas reformas que se van a realizar, quedará el mentado edificio en inmejorables condiciones para servir el fin a que se le va a destinar, hasta que se construya el nuevo y magnífico edificio en el que ha de ser instalado definitivamente nuestro primer centro docente.

Por disposición gubernativa ha sido prohibida la manifestación anunciada con motivo de la concentración de izquierdas en nuestra ciudad.

Igualmente han sido suprimidos del programa de las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de San Salvador, los actos que se tenían que celebrar en la vía pública.

Los socios de la Bodega Cooperativa, reunidos en junta general y atendiendo a las exigencias impuestas por los avances de la madurez de la uva, han acordado anticipar unos días la vendimia, empezando a funcionar la maquinaria de elaboración de vinos el miércoles día 12.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Extraviado el Título de Ahorro Diferido al 4 por ciento, número 10 serie B de la Sucursal de Felanitx, a favor de D. Miguel Obrador Galmés, si dentro de quince días a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación, será cancelado extendiéndose otro título a favor de dicho titular.

Felanitx 4 de Septiembre de 1934.— El Director General, F. Moragas.

Estadística de los quince días que durante el mes de agosto ha permanecido abierta la Biblioteca Pública de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Lectores: Hombres, 110; Mujeres, 32; Niños, 145; Total, 287.

Obras leídas o consultadas; Libros

SECCION LOCAL

Cubiertos los trámites de subasta y adjudicación definitiva a favor de la Cooperativa de Trabajadores de esta ciudad, de la construcción de un edificio para escuela en Porto-Colom, esta semana pasada se ha dado comienzo a las obras, a las cuales se desea imprimir gran celeridad.

De enhorabuena se hallará en breve el caserío de Porto-Colom, con la nue-

va escuela de que se le va a dotar, que al par que de centro de enseñanza servirá de lugar de esparcimiento y de cultura física, ya que a la vez que escuela será habilitada durante los veranos para residencia de Colonias escolares, a cuyo efecto se construirá con las debidas características el nuevo edificio.

Es éste un eslabón más en la cadena

de niños, 25; Obras generales, 135; Filosofía, 9; Religión, 6; Ciencias sociales, 11; Filología, 20; Ciencias puras, 20; Ciencias aplicadas, 9; Bellas Artes, 12; Literatura, 69; Historia y Geografía, 7; Total, 323.

Obras recibidas durante dicho mes; Desembre, de Baptista Xurriquer; El Tractor, por Aranda Heredia; Previsión infantil, por López Nuñez; El ideario de Maluquer, por Carbajosa, La incapacidad permanente por accidente del trabajo, por García Ormaechea; Doña Sol, por Rafael Pérez; Poemas, por Pere Orlandis; Album Record de Angel Guimera; Política y Economía, por Ceballos; Guía del estudiante de bachiller y su apéndice, por Pérez Gomis; Historia del Santuario de Nuestra Señora de San Salvador, por Miguel Bordoy; Condiciones del suelo y crecimiento de las plantas, por Russell; Para aumentar las ganancias en la cría de gallinas, por Rodas; El Lobo, por Joaquín Dicenta; Guía de la Isla de Oro, por Tous y Maroto; El Seguro de Enfermedad, por Espinosa Ferrandiz; Libro de buen amor, del Arcipreste de Hita, 2 tomos; Anuario General de España Bayly-Baillyere, cuatro volúmenes.

ANUNCIO DE SUBASTA

En procedimiento extrajudicial instado por la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx contra D.^a Catalina Mestre Gayá, se procederá a la subasta pública de una finca urbana, señalada con el número treinta y uno de la calle de Fartarix de la ciudad de Felanitx, consistente en casa de dos vertientes, de planta baja, piso y corral, no consta ni puede determinarse en este acto su extensión superficial y linda por su frente con la citada calle, por la derecha entrando con casa de Antonia Ana Febrer; por la izquierda con Otra de Simón Andreu y por el fondo con tierras de Miguel Monserret; cuya subasta tendrá lugar en esta ciudad de Felanitx a las once horas del día quince de septiembre próximo en las oficinas de la Notaría de D. José Masot y Novell, en la cual se hallan de manifiesto los títulos de dominio y las condiciones de subasta.

Felanitx 20 de Agosto de 1934. — Miguel Caldentey.

Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Felanitx

AVISO

Habiendo sido elevado a Instituto Elemental el Colegio Subvencionado de 2.^a Enseñanza de Felanitx, se advierte a los interesados que a partir del día 10 del corriente podrán realizar la matrícula oficial los alumnos de los seis cursos del Bachillerato.

Los derechos y documentos que deben presentarse se hallarán en el tablón de anuncios de este Instituto.

Los exámenes de Ingreso se efectuarán el día 17 del corriente mes a las once de la mañana.

Horas de matrícula, de diez a doce de la mañana.

El Secretario,
Andrés Crespi



Natación

Por causas completamente ajenas a la voluntad de los directivos del Club local, el pasado Domingo no pudo celebrarse el anunciado festival entre el Club España y el C. N. Porto-Colom.

Para mañana está anunciado el último certamen natatorio de la presente temporada bajo el siguiente programa:

- 1.º 50 m, libres, social.
 - 2.º 3 x 50 m. estilos, femeninos (exhibición).
 - 3.º 200 brazas, social.
- Finalmente se jugará un partido de water-polo entre una selección de lobos marinos y similares de nuestro puerto, contra el equipo del C. N. Porto-Colom, encuentro que promete ser muy divertido.

LUIS PUNTIS
Decorado y pintura en todas sus variedades

participa la apertura de su taller, Fermín Galán, 5, ofreciendo sus servicios y presupuestos. — Encargos, Obispo Puig, 12.

¡ FÍJESE !

La Platería de **GABRIEL CORTÉS**, sita en la calle March n.º 6, (antes casa del Norario) ofrece al público un selecto surtido de relojes de pared, señora y caballero, a precios limitados, así como en los objetos da regalo. — Abierta todos los días.

Futbol

A. D. Obrera, 1—Gimnástica 3

Con una buena entrada celebróse el domingo pasado este partido, demostrando una vez más el interés con que el público sigue esta competición.

El partido resultó bastante entretenido y no escasearon las bellas jugadas, especialmente en las filas del Gimnástica, que presentó un conjunto más acoplado que la A. D. Obrera. La falta de compenetración fué lo que más perjudicó a los azules, no pudiendo, por esta causa, sacar todo el partido que cabe esperar de algunos de sus elementos. Los mejores fueron; Bennasar en la segunda parte, Valens y Barceló. Por el Gimnástica los que más se distinguieron fueron Barceló, Bordoy y Adrover. Los goals fueron marcados por Enseñat y Barceló.

El arbitraje corrió a cargo del jugador del Gimnástica Vicens, quien lo hizo muy acertadamente.

Mañana el Gimnástica se desplaza a Luchmayor para jugar un partido benéfico con el utular. El equipo irá formado probablemente así: Forteza; Burdils, Barceló; Bordoy, Mayol, Sbert; Vicens, Riera, Bennasar, Mestre Tugores.

La salida será a las dos tarde.

Medio oficial de Ebanistería

Se necesita uno en el taller de Miguel Adrover (a) Perdigó, calle de Zarellá, número 52.
Informes en la misma casa.



Un derroche de buenas películas es lo que tiene preparado para las funciones de estos días la Empresa del Principal. Cuéntase con LA AMARGURA DEL GENERAL YEN, de ambiente japonés misterioso; con BILLI THE KID que es una de las mejores americanas que tiene la Metro; con otra titulada LO QUE MANDA EL DIABLO, hablada en español; con EL CAMPEON indiscutiblemente la mejor producción de la Metro, unido, esto a una cinta de dibujos animados sonoros.

De EL CAMPEON dice la crítica: «De los estudios mágicos de California ha salido una película tan vibrante de emoción, tan conmovedora, que realmente está destinada a ser inmortal. ¡Cómo cautivará su corazón el chico que viendo en su padre al ídolo caído luchó por él, con una sonrisa en los labios, pero con el alma dolorida!

BILLAR

semi-nuevo, se vende. Para informes al Conserje del Círculo Recreativo,

Se desea vender

Una casa calle del Convento n.º 107. Una finca rústica de una cuarterada poblada de olivos, en Binifarda. Y otra cuarterada poblada de almendros y albaricoqueros, en el Pla d'Aumellia.

Informes, Miguel Albons, Campet 40

Se vende una casa

calle Portería, número 32.
Informes: Portería, 18.

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.



COTISACIONS que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari	(quintá)	105'00
Metles	(HI.)	31'00
Blat	(cortera)	27'00
Xexa		28'50
Ordi		15'00
Civada		13'00
Faves per cuinar	(HI.)	30'00
» ordinaries		24'00
Ciurons		34'00
Pesols		24'00
Guixes		00'00
Vessó		25'00
Garroves	(quintá)	4'00
Maís petit		47'50

Oficial de Barbería

Se necesita uno que sepa su obligación.
Informes en esta imprenta.

Farmacia de turno

D. JUAN ARTIGUES
Calle Mayor, 4



En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 1 de Septiembre de 1934

La preside el señor Alcalde y concurren catorce concejales.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse por enterado el Ayuntamiento de haberse recaudado la cantidad de 407'35 pesetas por el arbitrio Consumo de carnes.

Se concedió permiso a Francisca Miró Pomar para la realización de obras en la casa n.º 81 de la calle de Fermín Quiñones.

Se aprueban varias cuentas de gastos de este Municipio y la cuenta que rinde el Depositario correspondiente al 2.º trimestre del año actual.

Seguidamente fué presentada una propuesta de la Comisión de Beneficencia de reorganización de los servicios de la Casa Hospicio-Hospital en el sentido de: 1.º aumentar en 2.000 pesetas la consignación de este Ayuntamiento; 2.º nombrar por medio de oposición un nuevo Director, jubilando al actual; 3.º Nombrar a Miguel Llaneras en propiedad para ocupar la vacante de sirviente; 4.º mantener la separación de Guillermo Obrador Roig y 5.º continuar en las listas de Asistencia Social a Pablo Pomar Forteza. Va unido a la misma un voto particular presentado por el miembro de dicha Comisión señor Vaquer Obrador al ser defendido por éste retira el 2.º apartado, quedando desestimado el mismo en todas sus partes con exclusión de la parte que propone la constitución de una Comisión de elementos de esta Corporación y otros ajenos a ella para que colaboren en favor de dicho Centro Benéfico, pues manifiesta la presidencia estaba en el ánimo de la mayoría la constitución de dicha Comisión, si bien variando en el sentido de que los componentes ajenos a la Corporación sean fiel representación del pueblo, no como venía haciéndose que lo eran solamente de un sector social. Se adhieren los representantes de la minoría del Centro al apartado de dicho voto particular que interesa la reintegración de Guillermo Obrador al cargo de sirviente.

Puesta a votación la propuesta de la Comisión de Beneficencia se aprueban por unanimidad los apartados 1.º, 2.º y 5.º con el voto en contra de los señores Vaquer Obrador, Valls de Padrinas, Berga y Puig el 3.º y 4.º

A continuación se dió lectura al informe emitido por la Comisión de Gobernación a la propuesta presentada en la anterior sesión en relación a la separación de Guillermo Obrador, en la que se pone de manifiesto la contradicción de la mayoría, por las frases y versiones existentes en la misma, sosteniendo la separación de dicho señor, Usa de la palabra el señor Valls de Pa-

drinas haciendo referencia a todo lo que consta en su propuesta, sosteniendo en último término la reposición del tan nombrado Obrador. El señor Presidente hace notar la importancia de algunas frases y versiones y se deriva de ello la intervención de los señores Berga, Vaquer Obrador y Massutí, haciendo constar este último lo impropio de la extrañeza que se nota en la minoría por los procedimientos adoptados para la separación de dicho sirviente, por cuanto no podía siguiendo otra forma alterar el resultado y por otra parte no se les ha restado derecho alguno para hacer constar y exponer todo lo que consideren conveniente para su defensa; y después de larga deliberación quedó aprobado dicho informe por la mayoría del Consistorio. Quedó aprobada la propuesta de la Comisión de Obras contestando al recurso interpuesto por varios vecinos contra no haber sido contestada una instancia por la que interesaban la suspensión de las obras que se realizaban en la casa n.º 2 de la calle de Gerrería y tomada en consideración otra de expropiar además de los terrenos que ocupen la vía pública una faja de 25 metros por parte a los propietarios que no cedan gratuitamente los terrenos afectados por la prolongación de la calle del Convento, acordándose a propuesta del concejal señor Obrador citar a los propietarios interesados para que tengan una reunión con la citada Comisión al objeto de tratar sobre la referida propuesta.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Gobernación el recurso de reposición interpuesto por Guillermo Obrador contra el acuerdo de separación del mismo.

Se acordó alquilar a la entidad Banco de Felanitx el local que tiene contiguo al Huerto del Convento y que fué fábrica de perlas, para destinarlo a Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza.

Enterado el Ayuntamiento de un oficio del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia por el que interesa el expediente de formación del padrón de Inquilinato del actual ejercicio, por haberse interpuesto recurso contra el mismo, se acuerda delegar la representación de este Ayuntamiento en las personas del señor Alcalde y Concejal Síndico y a la vez que éstos puedan efectuarlo en el Letrado don José Feliu, para cuanto se relacione en dicho recurso, salvando su voto el señor Vaquer Obrador.

El señor Valls de Padrinas pide a la presidencia cuales son las atribuciones de los concejales por cuanto hoy se ha personado en la Intervención interesando le fuera permitido examinar una relación de piedra machacada y le ha sido manifestado tenían orden de no efectuarlo sin la venia del Sr. Alcalde. El Sr. Presidente le contesta diciendo que efectivamente tiene órdenes dadas de que para evitar ciertos abusos que

se notaban en algunos Negociados de este Ayuntamiento, no se permitiera el examen de documentos sin previa autorización del Sr. Alcalde o Jefe Administrativo y que no obstante estaban siempre a la disposición de cualquier concejal los documentos que pudieran interesarle, y en consecuencia le fué facilitada una relación de piedra machacada y después de una observación a la misma propone sea aumentado el pago del metro cúbico de piedra machacada a los obreros de este Ayuntamiento, que por la Comisión de Obras se efectúe la recepción de la misma, y sea satisfecho su importe directamente por la Depositaria del Ayuntamiento. Se toma en consideración el primer extremo y se acuerda proceder de conformidad a los restantes, haciendo notar la presidencia que como a la mayoría le merece absoluta confianza el que ha venido efectuando dichos servicios hasta el momento, si no asiste la representación de las minorías al acto de recepción de la piedra de referencia, la mayoría lo confiará a quien ha venido realizándolo hasta ahora.

El señor Berga pide el orden que se sigue para satisfacer las cuentas de este Ayuntamiento y después de las explicaciones del señor Alcalde se da por enterado.

Seguidamente el mismo concejal señor Berga pide si se le admite la dimisión del cargo de vocal de la Comisión de Beneficencia, contestándole la presidencia que no le era admitida, y al interesar las causas, le manifiesta que es por considerar que realizará mejor labor dentro que fuera de la Comisión. Y se levantó la sesión.

Con motivo del cese de D. Guillermo Obrador Roig en los servicios que prestaba en la Casa Hospicio-Hospital, se han cruzado las continuadas propuestas:

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Felanitx

Los suscritos concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, obrando inspirados solamente por móviles de dignidad y justicia, se ven en la precisión de solicitar de la Excmo. Corporación municipal que deje sin efecto el acuerdo tomado de una manera subrepticia e inesperada, conculcando las normas elementales de convivencia entre concejales, en la sesión de 18 de los corrientes, de destituir de su cargo al empleado del Ayuntamiento y sirviente de la Casa Beneficencia D. Guillermo Obrador Roig.

Apoyamos nuestra proposición en los siguientes hechos:

1.º D. Guillermo Obrador Roig fué nombrado empleado del Ayuntamiento de Felanitx en sesión celebrada por la Corporación municipal en fecha 17 de agosto de 1908, según resulta del libro de actas y del oficio del nombramiento expedido a su favor en 18 de dicho mes por el Alcalde D. Guillermo Puig, registrado en el Negociado de Secretaría con el número 76 de orden; cuyo nombramiento se hizo usando la Corporación de las facultades que le concedía la Ley municipal; desde cuya larga fecha, el empleado designado ha venido prestando sus servicios en la Casa Beneficencia, con honradez acrisolada, con diligencia ejemplarísima y con considerables esfuerzos y sacrificios, a pesar de la pequeña retribución económica que se le satisfacía; habiendo sido siempre su labor alabada de todos, sin que en el largo tiempo de su actuación se hubiere producido ninguna queja, infracción ni reclamación ni por parte de sus superiores ni por parte de los asilados, en los libros del Ayuntamiento ni en las actas de la Comisión de Beneficencia ni en los acuerdos del Priorato del Hospicio Hospital.

2.º La actual mayoría consistorial que tan pródiga se ha mostrado con la concesión de cargos y aumentos de sueldos haciendo subir el montante del presupuesto de gastos de personal a cantidades nunca supuestas, con el ridículo argumento de hacer economías, ha emprendido una ofensiva sin justificación posible contra el empleado don Guillermo Obrador Roig, precisamente por el hecho de ser éste el que percibe la nómina más reducida; lo que es mucho más de doler tratándose de un Ayuntamiento que debería responder a los clamores en que fué nombrado, preocupándose de proteger a los humildes y de mejorar sus condiciones de vida; y por extraño sarcasmo, contemplamos como del emplea-

do peor remunerado hace su víctima predilecta.

3.º Que aumenta la gravedad de las circunstancias que concurren en el acuerdo del Ayuntamiento cuya suspensión se solicita, el hecho de haber sufrido el empleado destituido hace poco sospechas de su intervención en un crimen horrible, pudiendo probar providencialmente su inocencia; por lo cual, una destitución, después de haber transcurrido tan poco tiempo desde aquellos lamentables hechos, además de un carácter de odiosidad manifiesta parece implicar un grave ultraje a la honorabilidad de D. Guillermo Obrador Roig, que debe el Ayuntamiento defender en primer término, por tratarse de un empleado municipal y de una de las personas de más humilde posición de Felanitx: cuya defensa debe ser galardón de la Corporación municipal.

4.º Que la destitución del empleado municipal D. Guillermo Obrador Roig implica la infracción evidente de todas las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el nombramiento y destitución de los empleados municipales y aun las normas más substanciales del contrato de trabajo: siendo en definitiva un acto de fuerza, desprovisto de toda justicia y legalidad que constituye un caso bochornoso de arbitrariedad en la administración municipal de Felanitx.

5.º Que la subsistencia del acuerdo del Ayuntamiento acarrearía considerables perjuicios al erario municipal; por cuanto, siendo manifiesta la infracción de las disposiciones legales y reglamentarias municipales, es inevitable un recurso contencioso administrativo, que se perdería a todas luces a costas y expensas de esta Corporación, con grave quebrantamiento moral y material para la misma.

Por todo lo cual atentamente

Suplicamos: Que teniendo por presentada i admitida esta proposición y en virtud de los razonamientos que en la misma se exponen, se sirva la Corporación municipal dejar sin efecto la suspensión acordada con relación al empleado D. Guillermo Obrador Roig, acordando mantener a éste en su cargo de empleado del Ayuntamiento sirviente de la Casa de Beneficencia, declinando en caso contrario todas las responsabilidades en que se hubiese incurrido por el acuerdo cuya suspensión se solicita, dejándole sin efecto.

Felanitx a 25 de agosto de 1934.— Antonio Vaquer.—Sebastián Puig.—Bartolomé Berga.—Salvador Valls de Padrinas.

Informe de la Comisión de Gobernación

Examinada con todo detenimiento la propuesta presentada a este Ayuntamiento en la sesión de día 25 del actual suscrita por don Antonio Vaquer, don Bartolomé Berga, D. Sebastián Puig y don Salvador Valls de Padrinas, por mayoría de esta Comisión se acuerda:

Haber visto con dolor la facilidad con que la oposición, recogiendo falsedades de mentidero público y sentando premisas capciosas en justificación de su actitud, se entrega violentamente a la censura y al apóstrofe injurioso, que rompen y dificultan entre los distintos sectores integrantes de la municipalidad la convivencia necesaria para el buen gobierno de la ciudad. Y al lamentar esta ingénita debilidad política en el sector minoritario, protestamos enérgicamente por los conceptos vertidos, la malévola insinuación acusatoria y las frases contenidas en la proposición presentada inesperadamente en la última sesión de 25 de los actuales al manifestar su disconformidad con el acuerdo tomado por la excelentísima Corporación, dando de baja en sus servicios de sirviente de la Casa de Beneficencia a don Guillermo Obrador Roig.

En la proposición presentada, que más bien parece conjura minoritaria de baja política, se afirma gratuitamente haberse tomado el acuerdo de remoción de una manera subrepticia, demostrando de forma inequívoca desconocer el verdadero valor del vocablo, que indica según el diccionario de la lengua todo aquello que se obtiene con subrepción o sea a escondidas para lograr lo que de otro modo no se conseguiría. De todos es sobradamente sabido no necesita la mayoría usar de engaño ni ocultación para imponer sus determinaciones y su voluntad; por tanto no hubo ni pudo ser de ma-

nera subrepticia, más bien es demostración palpable del abandono y negligencia con que la minoría viene actuando.

Discípulos aventajados, los firmantes, de Maquiavelo, no reparan en los medios siempre que les conduzcan al fin perseguido, y a dicho efecto se falsea el acuerdo tomado, con fecha 17 de Agosto de 1908, por el Ayuntamiento que presidió D. Guillermo Puig y se da carácter de propiedad al nombramiento interino de sirviente de la Casa de Beneficencia a favor de don Guillermo Obrador Roig, interinidad nunca modificada, que subsiste en el año 1926 al modificarse sin intervención de la municipalidad las condiciones por las cuales presta servicio el susodicho don Guillermo Obrador, que no figura tampoco en la plantilla ni escalafón del personal técnico-administrativo y subalterno de este Ayuntamiento formado por acuerdo del mismo de día 3 de Septiembre de 1928 en virtud de lo preceptuado en el Reglamento publicado por el Ministerio de la Gobernación el día 14 de Mayo del citado año, y que se publicó en el B. O. de esta provincia n.º 9632 de día 2 de Octubre del mismo. ni en la certificación que se remitió a la Junta Calificadora de Destinos Públicos de acuerdo al Reglamento de día 6 de Febrero del susodicho año 1928.

No existe odiosidad, como se afirma, ni ultraje a la honorabilidad de don Guillermo Obrador Roig por haberse acordado sea baja en los servicios de la Casa Hospicio-Hospital a los pocos meses transcurridos desde los lamentables hechos ocurridos en la Casa de Beneficencia, por cuanto la Justicia esclareció seguidamente, con luz meridiana, aquella tragedia horrible, cuyo principal actor, víctima de enagenación, confesó el crimen, que jamás pudo imputarse e quien tiene en función normal las facultades mentales. Suponer tal odiosidad, insinuar la acusación de que las sospechas de criminalidad contra D. Guillermo Obrador, si existiesen, partieron de esta mayoría, es doblemente odioso y vil, sencillamente ofensivo y despreciable. Nunca la mayoría, con la cual com-

partieron sus votos los señores de la oposición, ha procedido caprichosa ni arbitrariamente en la remoción de personal municipal ni en el adecentamiento de los sueldos que no llegaron ni mucho menos, por falta de posibilidad con el misero presupuesto regulador, al límite que señala la justa proporción, el más rudimentario de nuestros deberes sociales. Menos todavía existió con el acuerdo la supuesta infracción que se alega de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el nombramiento y destitución de los empleados municipales ni los normas del Contrato de Trabajo.

Por todo lo cual, proponemos se acuerde en virtud de los razonamientos expuestos protestar enérgicamente de la proposición injurianta y capciosa y mantener la separación del cargo y servicios de sirviente de la Casa Hospicio-Hospital a D. Guillermo Obrador Roig.

Felanitx 30 de Agosto de 1934.— Pedro Massutí.—Antonio Vaquer.—Rafael Estades.

SE VENDE

UNA CASA en construcción, situada en la Via de Arnesto Mestres, Razón: calle Jaime Ferrer, número 33, Palma.

FINCA RÚSTICA

Se venden dos cuarteradas de tierra en Can Alou. Informes, calle Anglasola 88. «Forn de Can Fontanelles», ensanche Torre.

Jardines en la Torre

Se desea vender, tanto en junto como separadamente, unos solares jardines poblados de árboles frutales. Informes en esta imprenta.

Cochera para vender situada en la calle del Call. Informes en la misma calle n.º 21.

Pensión Riera

Bellpuig, 5 - FELANITX

Confort moderno ☞ Trato familiar ☞ Cocina esmerada

¡AUTOMOVILISTAS!

Baterías desde 65 pesetas, montadas en placa BEDFORD, en Felanitx, por Pedro J. Gimalt, Calafiguera, 12.

Este os proporcionará la Batería que vuestro coche requiera, con la mayor garantía y máximo rendimiento.

No dejéis de consultarle.

Per retrats excel·lents
I per decorar la vostra casa,
fotografies d'art

RUL·LAN
RUL·LAN

Palacio, 10 - Teléfono 1935
Palma de Mallorca

Instalaciones para agua corriente
Construcción de bombas y todos los trabajos concernientes al ramo.

BENITO PIÑA

Pi y Margall, 44

FELANITX - Mallorca

Prevenir es mejor que curar

Si todavía no usa POLVOS PIP para sus gallinas, polluelos, cerdos, ternero, s conejos, ovejas, carneros, etc., hágalo enseguida. Evitará que enfermen y contribuirá a que se desarrollen sanos y robustos.

Sus resultados son prodigiosos y el gasto que supone insignificante.

Los productos que rinden los animales de cría alimentándose con POLVOS PIP, aumentan un cien por ciento.

Depositario exclusivo **SEBASTIÁN PUIG**

Drogueria Ca'n Molinera



TALLERES I. R. A.

Paseo de Ramón Lull, 20

Compra-venta de Automóviles nuevos y usados

Reparaciones de Automóviles y Motores.—Accesorios de toda clase.—Piezas de recambio para Automóviles y Camiones europeos y americanos.—Neumáticos de todas marcas
A precios in competencia.



Adopte usted la

BATERIA NACIONAL**AUTOBAT**

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto- Electricidad en todas las ciudades importantes.

ESTACION DE SERVICIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

DESDE 70 pesetas y garantizadas por un año y medio suministramos las acreditadas BATERIAS

TALLERES MECÁNICOS de Cayetano Ibañez
Especialidades Mecánicas

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial

Tornaría / Fresage de engranajes / Rectificación de piezas

SOLDADURAS AUTÓGENAS DE TODOS LOS METALES

Sembradoras de habas con esparcidoras de abono y de cereales, a precios de liquidación

Mis trabajos son garantía de buen funcionamiento, contando con personal apto y maquinaria moderna para efectuar cualquier reparación rápida y económica.

Paseo de Ramón Lull, 30 y 32 - Teléfono 61 - Felanitx

Servicio de veleros a motor

entre Barcelona y Porto-Colom y viceversa

TTES EXPEDICIONES MENSUALES

CONSIGNATARIOS

EN FELANITX

Antonio ArtiguesCalle Mayor, 28
Teléfono 40

EN BARCELONA

Hijos de F. ArguimbauPaseo de Colón, 18 - Teléfono 15732.
Telegramas y Telefonemas: Farguimbau.**¡PATRONOS!**

Asegurad vuestros obreros en la
MUTUA FELANIGENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Plaza del Arrabal, 9 - Teléfono 44 - FELANITX

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Farmacia y Centro de específicos del Ldo. Juan Matas

Calle Mayor, 49 - FELANITX

HOTEL TERRAMAR

CALA MARSAL

(PORTO-COLOM)

Espléndida terraza con vistas al mar - Playa preferida por los bañistas
Servicio esmerado - Abierto hasta altas horas de la noche - Pensión completa
Especial servicio de meriendas y banquetes - Gran servicio de Bar
PRECIOS ECONÓMICOS

Talleres Mecánicos Antonio Andreu

Paseo Ramón Lull, 24 a 28 - Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola

Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»

Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

"ANDREU"

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranajes - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones - Carga de acumuladores
Coches de ocasión - Presupuestos gratis



Las mejoras notabilísimas introducidas en los nuevos modelos ATWATER KENT presentan tales ventajas de recepción y reproducción que crean una nueva época en radio.

Las nuevas válvulas serie 40 y 50, la sintonización silenciosa y automática, la eliminación de ruidos y una absoluta pureza de tono y mayor alcance, dan fe de la supremacía de esta marca.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85

Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia

La Coruña

Vda. de Juan Piña
Droguería - Plaza, 18 - Felanitx:**Para Certificados Médicos y Licencias de Caza**

en la Expendeduría número 1, calle Mayor, 16, al lado de la Peluquería Mayol.

Para comprar libros
Para vender libros
Para suscribir revistas o periódicos
Para objetos de escritorio
Para material escolar

A MINERVA

García Hernandez, 5

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Máquinas para coser y bordar VERITAS

Una de las mejores marcas alemanas y de las más baratas del país.

De venta en la **Droguería-Ferretería** de

MIGUEL MESTRE (CA'N POLLA)

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas disparo, alfombras, redcillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas. Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. - Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretones y cabriolés.
Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. - (MALLORCA)

Se cambiaría un coche Citroën de 5 C. V., reformado, con otro coche sin reformar.

DAMIAN MAS

Avenida 14 de Abril, 9 y 14 - Felanitx.

Tipografía Felanigense